Radicado No.: 3-2024-028217
Fecha: 30-08-2024

Código Dependencia: 3100
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Ángela Rossio Parada Olarte
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Hidrocarburos

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO

Respetada Doctora,

Con el fin de adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento y control de las obligaciones y requisitos de los agentes de la cadena", de manera atenta me permito remitir los siguientes documentos soporte del Estudio Previo:

Documentos etapa Precontractual

1. Estudio Previo.
2. Certificado de idoneidad y solicitud de ordenación de contratación directa y prestación de servicios profesionales o de apoyo de a la gestión.
3. Certificado de insuficiencia o inexistencia de personal expedido por la Subdirección de Talento Humano.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
5. Soporte verificación Hoja de Vida del SIGEP (la información con la que se acredite el cumplimiento deberá estar reportada y debidamente soportada en el SIGEP) y de la declaración bienes y rentas y conflicto de intereses.
6. Soporte Consulta REDAM (registro de deudores alimentarios Numeral 1 Art. 6 Ley 2097 de 2021).

Documentos Contratista

1. Registro Único Tributario-RUT (debidamente actualizado de acuerdo con la información tributaria del responsable).
2. Cédula de ciudadanía.
3. Libreta Militar.

4. Tarjeta profesional.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (No mayor a 30 días calendario).
6. Certificado de Responsables Fiscales de la Contraloría (No mayor a 30 días calendario).
7. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia (No mayor a 30 días calendario).
8. Certificado Medidas Correctivas- Código de Policía Ley 1801 de 2016 (No mayor a 30 días calendario).
9. Certificado de antecedentes disciplinarios para cada profesión y certificado de vigencia de la tarjeta o matrícula (si aplica).
10. Formulario SIIF diligenciado.
11. Certificación Bancaria.
12. Certificaciones de experiencia laboral.
13. Certificaciones de formación académica.
14. Certificado de terminación de materias (si aplica).
15. Afiliación como independiente a la EPS (con una vigencia no mayor a 15 días calendario).
16. Afiliación al Fondo de Pensiones (con una vigencia no mayor a 15 días calendario).
17. Examen pre ocupacional de ingreso (que cumpla con lo previsto en el inciso final del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
18. Propuesta Económica.
19. Compromiso del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
20. Certificado curso de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción.

Cordialmente,

Adwar Moises Casallas Cuellar
Director
Dirección de Hidrocarburos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado No.: 3-2024-028217
Fecha: 30-08-2024

Anexos: DOCUMENTOS GGC Y DOCUMENTOS SECOP II

Elaboró: Juan Sebastián Hernández Cortes
Reviso:
Aprobó: Adwar Moises Casallas Cuellar